

ANTORCHA

INFORMACIÓN SINDICAL

Organo de Prensa de la Federación Ancap N°39 SETIEMBRE

DL:192615/84

HACIA UN MAYOR PROTAGONISMO POPULAR



OTRO TARIFAZO!!

■ SALTO: PERSECUCION EN EL ESPINILLAR.

■ MINAS: LA REORGANIZACION EN MARCHA.

■ LA TABLADA: "un verdadero feudo"

■ ALAIN COVET (Srio. Gral. de ICPS) un mensaje solidario y un intercambio fecundo.

■ RECONOCEN NUESTRO DERECHO SINDICAL

MOVILIZACION CON CONTENIDO

UN OBJETIVO INMEDIATO

El día 19 de Agosto pasado, los trabajadores dijimos una vez más al país cual es nuestra propuesta para una salida auténticamente democrática sin exclusiones y cuales nuestras exigencias inmediatas en el plano económico, de la salud, de la vivienda, de la educación, etc.

En el momento en que los partidos políticos lanzan su campaña electoral, los trabajadores recreamos nuestro programa que apunta a transformaciones de fondo. En momentos en que algunos hablan de compartir sacrificios, los trabajadores (que siempre fuimos los más sacrificados) decidimos con firmeza que no estamos dispuestos a ser, una vez más, los que carguemos con el mayor peso de la crisis.

El 19/8, los trabajadores de este país reafirmamos nuestra voluntad concertante, pero también marcamos los límites, las exigencias irrenunciables de la clase, en el plano político, social y económico. Ahora bien, lamentablemente la presencia de la clase obrera organizada en este importante acto no estuvo a la altura de lo esperado en función de la importancia de los pronunciamientos y de la concepción de que nuestros planteos deben ser siempre acompañados de grandes movilizaciones, pues son éstas (las movilizaciones) el único camino seguro que tiene la clase para que su voz no sea ignorada.

De un tiempo a esta parte, las movilizaciones convocadas por la clase trabajadora a través de su Central (PIE/CNT) no han recibido la respuesta adecuada. Entendemos que existe una situación de desmovilización y que es nuestro deber analizar las causas y revertirlas prontamente.

En esa tarea nos encontramos en nuestra Federación. La evaluación de las causas merece distintas interpretaciones (algunas encontradas). En ese análisis proseguiremos y el mismo debe ser patrimonio de todos.

Sin perjuicio de que el análisis de las causas de la desmovilización, sea material de discusión y que aún no hayamos llegado a una conclusión única, todos somos conscientes de la situación y de la necesidad de revertirla.

En estos momentos que arrecia la campaña electoral en busca de nuestros votos, en estos momentos en que muchos hacen promesas que nunca cumplirán, los trabajadores más que nunca debemos movilizarnos por nuestras reivindicaciones. En este marco, es responsabilidad de la dirigencia obrera, llevar al seno de la clase la propuesta de un plan de movilizaciones general para el conjunto de los trabajadores y uno particular, estrechamente vinculado con el primero, adecuado a las necesidades de cada gremio específico.

Por supuesto que estos planes de movilización no van descolgados de una valoración política de la coyuntura que vivimos. Este es un objetivo inmediato para nuestra FEDERACION. En corto plazo llamaremos a Asamblea General del gremio para poner a consideración las propuestas que apunten a superar la actual situación de desmovilización.

Ha empezado a avanzar la instancia de CONCERTACION PROGRAMATICA entre los sectores sociales, empresariales y políticos.

La intención concertante de todos los sectores marca un hecho positivo que atiende un reclamo popular-hondamente sentido. Existe clara conciencia de la gravedad de la crisis por la que atraviesa el país y del recrudecimiento de la misma a partir del próximo año.

Las actuales conversaciones comienzan a realizarse en un período de campaña electoral que, en cierta forma puede conspirar contra la mayor y mejor aplicación de los esfuerzos a esta instancia. Sin embargo, esta situación puede y debe ser volcada en favor de los intereses populares, haciendo comprometer a los sectores políticos con un programa de soluciones que luego de la elección sería difícil tratar de imponerles.

Lamentablemente, los trabajadores no hemos podido definir aún un proyecto de salida a corto y mediano plazo debido a la conocida postergación del Pre-Congreso.

Nuestros delegados tienen sin duda un valioso material de apoyo en los documentos de la CNT, de los tros. de Mayo 83 y 84 y la plataforma y estudio económico realizado por organismos asesores del plenario. No obstante debe realizarse la debida adecuación coyuntural de tales documentos y formular una clara propuesta de los trabajadores para el aquí y ahora. Y esta propuesta debe sur-

CONCERTAR

UNIDAD INDISOLUBLE

MOVILIZAR

gir de una profunda discusión de todos los trabajadores que, de tal forma, internalizan la idea y asumen el compromiso de conciencia para llevarla a la práctica.

Por lo tanto, sin perjuicio de ir avanzando en los temas generales de la Concertación, debería quedar establecido el carácter de anteproyecto de todo lo resuelto. Pensamos que todo acuerdo deberá gestarse a partir de bases discutidas y aprobadas por grandes asambleas de trabajadores. El ámbito de concertación también lo es de negociación, y en tal sentido, los trabajadores tendremos que definir claramente los límites y alcances de la misma, ya que descontamos harán lo propio las demás partes participantes de los eventuales acuerdos.

Surgidos los criterios de concertación, firmemente asumidas las condiciones sobre las que estamos dispuestos a concertar, habremos ido logrando paralelamente la movilización indispensable que garantice la obtención de términos más favorables para los trabajadores. Los términos CONCERTACION/MOVILIZACION no pueden desarrollarse separadamente; son parte de un proceso dinámico de cuya simultaneidad depende en gran medida la obtención de una salida auténticamente democrática.

¿SABÍAS?

QUE DESDE EL ADVENIMIENTO DEL REGIMEN MILITAR LA DEUDA EXTERNA SE INCREMENTO EN UNOS 4.000 MILLONES DE DOLARES, LO QUE SIGNIFICA APROXIMADAMENTE USA 1 MILLON DIARIO!!!



'TARIFAZO'

Rigen desde hace unos días las nuevas tarifas de artículos y — servicios. Nuevamente los trabajadores sufrimos el mezaso económico del régimen que sigue imponiéndonos el peor peso de la crisis. La clase trabajadora activa y pasiva recibe una limosna que pretende disimular una nueva quita en nuestro menguado salario real. Siniestro e inhumano, el tenócrata VEH Villegas sigue imponiendo la receta fondomonetarista a las sombras de las armas del régimen. Pero es bueno recordar que esas armas son solo el brazo represor de intereses que luego del retiro militar habrán de seguir presentes asumiendo modalidades políticas pseudo-aperturistas. Visualizando este fenómeno estaremos más cerca de reconocer nuestro verdadero enemigo y encontrar los caminos para combatirlo. Solo la movilización de los trabajadores podrá garantizar nos la recuperación de todo lo que se nos ha quitado. En tal sentido, en cada oficina, en cada taller, en cada lugar de trabajo, debemos generar amplias discusiones sobre las formas de lucha que debemos darnos para terminar con la situación de injusticia que nos han impuesto.



RECONOCIMIENTO

Días pasados, el MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, citó a integrantes de la Mesa Ejecutiva Provisoria para dar respuesta a nuestro planteo del 31/5/84 en el que exigimos el reconocimiento del derecho a agremiarnos. La Dirección de Trabajo de dicho Ministerio respondió afirmativamente a nuestro reclamo quedando por definir el marco jurídico en que desarrollaremos nuestra actividad. En este sentido, la Federación se encuentra abocada al estudio de distintos aspectos la gales con los asesores correspondientes. Aún cuando los trabajadores de ANCAP logramos de hecho la libertad de agremiarnos no debemos dejar de reconocer el resultado de nuestra lucha este reconocimiento arrancado a la dictadura.

Los compañeros liberados vuelven a sus hogares, a sus barrios, a sus gremios, a sus partidos. Del pueblo los arrancaron y ese mismo pueblo los repone a su seno, rodeándolos de cariño, de solidaridad, de calor, como forma de compensar en sígo el frío cemento de las celdas que les tocó habitar, la soledad en lo más profundo de la noche. Soledad combatida con los recuerdos de las asambleas, manifestaciones, la calle cubierta por banderas y el júbilo de las masas soberanas, por encima del dolor, la muerte, el hambre, la desocupación y el vano intento de frenar los anhelos de una sociedad más justa. Ellos cayeron, pretendieron destrozarlos física y psíquicamente. Los aislaron en un penal que pasará a la historia como fábrica de dolor. Algunos no soportaron el asedio permanente, sistelático, que alojaba su tensión periódicamente para luego volver a reprimir ferocemente. Es la lucha diaria y permanente de la vida contra la muerte

Nuestros presos se unen a través de sus vidas, cierran filas, se hacen uno sólo y se agigantan para tornarse invencibles. Sus familias sintieron a su vez, el impacto de la falta del padre, hijo, hermano, abuelo, tío, lloraron y con puños apretados enfrentaron la vida junto a un pueblo que los cobijó y ayudó, alentó, estimuló. Llevan sus paquetes que permiten mantener precariamente sus vidas sacados de sus mesas menguadas al extremo. Les envían sus cartas con mensajes que son censurados más allá de límites racionales.

Nuestro saludo solidario a los familiares de los muertos; a los liberados, nuestro compromiso de restituirlos a sus puestos de trabajo. La lucha continúa ahora, transitando etapas superiores y la AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICATA INMEDIATA es nuestro compromiso de obreros frente a los que aún están presos y frente al pueblo mismo. Saludamos la libertad de los cros. LEONEL RODRIGUEZ SANTANA, OTILIO CHACHARO, FERMINIANO SANTOS, HUMBERTO PEREZ PEREZ y JORGE ZORRILLA



LIBERADOS

Y así llegamos entre dolor y lágrimas, al momento de poder ir arrancándolos de las cárceles.

No alcanzan las libertades logradas, debemos empujar más cada día con nuestra lucha, sabiendo que se trata de un enemigo fullero que sólo acepta la presencia combativa en la calle. Y en eso estamos; no desanzaremos hasta haber arrancado hasta el último preso del régimen. Presos del pueblo que en definitiva darán cuenta a la historia y quedarán incertos entre los más representativos de nuestra lucha.

Nuestro saludo solidario a los familiares de los muertos; a los liberados, nuestro compromiso de restituirlos a sus puestos de trabajo.

La lucha continúa ahora, transitando etapas superiores y la AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICATA INMEDIATA es nuestro compromiso de obreros frente a los que aún están presos y frente al pueblo mismo.

Saludamos la libertad de los cros. LEONEL RODRIGUEZ SANTANA, OTILIO CHACHARO, FERMINIANO SANTOS, HUMBERTO PEREZ PEREZ y JORGE ZORRILLA

Libertad! Trabajo! Salario! Amnistia!

¿QUIENES SON LOS DESTITUIDOS?

Son trabajadores que por distintas circunstancias estuvieron al frente de los movimientos gremiales en busca de mayor justicia. Siempre ha existido la necesidad de que alguien asumiera la responsabilidad de resumir, transmitir y conquistar reivindicaciones. Surge naturalmente, muchas veces sin pensarlo, el compañero militante, dirigente. Muchas veces no es quien posee mayor capacidad intelectual, pero no quepa duda que posiblemente sea el que tenga menos temor, mayor rebeldía y que luego la misma actividad lo lleva a ampliar sus conocimientos y formar su ideología.

¿QUE HICIERON LOS DESTITUIDOS?

Interpretaron fielmente el sentir de los trabajadores, representaron sus intereses, prepararon el gremio, robusteciéndolo y haciéndolo crecer. Lucharon por la unión de todos los trabajadores, orientándolos en quienes eran los enemigos de clase, cuidando, protegiendo y defendiendo las organizaciones.

Soportaron destratos y calumnias y en la defensa de los intereses generales, perdieron en el menor de los casos su trabajo o su libertad.

¿POR QUE LOS DESTITUYERON?

Los hechos son muy claros. Hoy es de conocimiento general todo lo que se ha sustraído a la clase obrera desde que se impuso e institucionalizó la destitución. Para que el F.M.I. mediante sus representantes pudiera aplicar su política económica y hacer caer la crisis sobre el pueblo trabajador, tenían que descabe-

Destituidos

zar el movimiento obrero. Para sustraerle a la clase trabajadora 6.000 millones de dólares en estos 10 años, rebajarles el 60% del poder adquisitivo (o sea lo mismo que trabajar tres años gratis para la clase dominante) tenían entre otras cosas que destituir. Sumado a esto las destituciones llegaron como forma de intimidación a las masas, pero sobre todo esto lo que llevó las LISTAS NEGRAS, fue el deseo de vengarse de que el movimiento obrero los haya enfrentado desde el primer momento, dejándolos huérfanos de apoyo.

¿QUE HARAN LOS DESTITUIDOS?

Deberán ser inmediatamente restituidos a sus lugares de trabajo. Por encima de las naturales discrepancias que puedan existir entre los trabajadores, tenemos que ver en cada destituido la bandera y la vida del propio movimiento sindical. La defensa de nuestros compañeros es un problema de principios, el principal, el más importante; es la defensa del dirigente de nuestra clase. En la defensa de los destituidos defendemos el derecho a organizarnos libremente y poner bien en alto el papel del dirigente gremial. Tenemos un capital generado por el sacrificio, el dolor y la sangre de nuestros compañeros; lo utilizaremos en lo que más les duele a nuestros enemigos de clase: la unión de lo anterior con lo nuevo, que surge acompañando de la rueda de la historia que no podrán detener por más represión que caiga sobre los trabajadores.

El 30 de JULIO culminó el proceso de elección de representantes del sector MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION de Combustibles, a la dirección provisoria de la FEDERACION ANCAP.

Primero, sección por sección, oficina por oficina, taller por taller, se realizó la elección de delegados (cada taller u oficina tiene derecho a un delegado cada 10 afiliados). Luego de esta elección se procedió a conformar el organismo que nos nuclea: PLENARIO DE DELEGADOS DE MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION, organo de coordinación y dirección del sector.

Cada uno de los compañeros electos para el Plenario de delegados ha sido refrendado (bajo firma) por todos los compañeros del sector. De estos delegados, surgieron los nombres de 6 compañeros de los que el sector debía optar por 3 que serían sus representantes en la Mesa Ejecutiva.

Los 3 compañeros electos en primer término pasarían a integrar la M.E.P. (en igualdad de condiciones) y los restantes ocuparán las suplencias de acuerdo al número de sus votantes.

Cada elector debía elegir obligatoriamente 3 de los 6 cronopropuestos. Estaban habilitados para susfragar (afiliados y con cuota al día) 450 compañeros, entre ellos los cronos destituidos.

Concurrieron a las urnas 323 compañeros y se registraron los siguientes resultados:

TITULARES

Daniel Martinez..... 295 votos
 Hugo De Mello 194 votos
 Miguel Camacho..... 180 votos

ELECCIONES EN MANTENIMIENTO



MARTINEZ



DE MELLO



CAMACHO

SUPLIENTES

Antonio Proenza..... 110 votos
 Luis Ceriotti..... 83 votos
 Leandro Sagaseta..... 80 votos

Entendemos que el porcentaje de compañeros que concurrió a las urnas fue importante si tenemos en cuenta las condiciones de semi clandestinidad en la que durante mucho tiempo debimos trabajar. Es una demostración de la necesidad de participación que tenemos los trabajadores de ANCAP y que por supuesto no solo se refleja en la elección de representantes.

Pero no podemos estar conformes. Un sector de compañeros no participó y esto debemos superarlo. Además, todavía quedan muchos compañeros por afiliar.

Hemos dado un paso muy importante; ahora a redoblar esfuerzos para superar las grandes carencias que tenemos. El objetivo de avanzar en la concreción de un sindicato clasista, unitario, democrático y combativo, así lo reclamamos.

EL ESPINILLAR DENUNCIA

OSCAR GARAVENTA OTORGUES
OPERADOR N.C.R 443 GRADO 12.
EL ESPINILLAR - S A L T O

23/8/84. Relato del compañero:

Se me revisó las pertenencias personales y dentro del bolsillo del saco me encontraron volantes de la Federación Ancap. Luego se revisó el ómnibus y mi escritorio donde encontraron una carpeta conteniendo material político y sindical. Se me comunicó que esperara resolución en la Guardia de Vigilancia donde estuve toda esa jornada. A última hora, el encargado de planta Sr. Paganini me comunicó que debía marcar tarjeta y esperar en Oficina de Intendencia hasta nueva orden.

El día 29 de Agosto se me comunicó de un traslado interno y el día 30, me interrogó el Inspector sumariante Sr. Pereira.

(Hasta aquí, parte de las declaraciones del cro. Garaventa sobre la persecución de que ha sido objeto por parte de las autoridades de ANCAP)

Ante los hechos acontecidos en la División Agroindustrial de ANCAP, (SALTO, El Espinillar) la FEDERACION ANCAP y la Coordinadora Agroindustrial de la misma denuncian:

- *1) La persecución ejercida sobre compañeros por la interventora a través del Cuerpo de Vigilantes y funcionarios delatores.
- *2) El arbitrario requisamiento realizado en perjuicio de nuestro compañero OSCAR GARAVENTA, al cual se le incautaron materiales sindicales y políticos que no iba a utilizar dentro del Establecimiento.
- *3) Su traslado interno de Sector de trabajo, no ejerciendo en el momento su verdadera función.
- *4) Rechazamos el pre-sumario que se le inició por considerarlo inductante en momentos que se habla de apertura y diálogos y teniendo en cuenta el respeto total del cro. a la Reglamentación al no haber realizado proselitismo alguno en su lugar de trabajo.
- 5) Solicitamos el inmediato cese de la Intervención y rechazamos la incorporación del Tte. Cnel. (R) - Elder Paganini como Jefe de Producción.

La Federación Ancap agradece la solidaridad de los compañeros de la Mesa Intersindical de Salto y de los Partidos Políticos nucleados en la Intersectorial.

NUEVOS LOCALES

Se encuentran prácticamente terminados los locales ubicados a los fondos de la FEDERACION. Los mismos fueron acondicionados con parte del fondo solidario del Sector REFINERIA Y TURNANTES generado por el no descuento de sanciones por el paro del 18/1/84.

Aspera entrevista



El Presidente de ANCAP, Brigadier Gral. Heber Pampillón (derecha) en momentos que recibe el planteo de dirigentes políticos acerca de la situación de un funcionario del El Espinillar.

Una inusual recepción tuvo ayer a su llegada a Salto el Presidente de ANCAP, Brigadier Gral. Heber Pampillón, quien fue abordado por una delegación de dirigentes políticos locales, en el Aeropuerto de Nueva Hespérides, portadores del planteo de un caso de aparente discriminación política y sindical registrado en perjuicio de un empleado del establecimiento El Espinillar.

El jerarca estatal llegó a bordo de un avión de TAMU en la mañana de ayer y su visita a esta ciudad fue parte de una inspección de rutina al referido establecimiento, para informarse de la marcha de la zafra de caña de azúcar. Acompañado de una comitiva oficial integrada por altos jefes del ente, fue recibido por el Interventor de El Espinillar, Cnel. Enzo Scarrone y el gerente del mismo, Sr. Manuel Martínez.

EL FUNCIONARIO SANCIONADO

Días pasados la Mesa Intersindical y la Intersectorial de Salto denunciaron a la opinión pública la aplicación de sanciones al funcionario del Establecimiento El Espinillar, Oscar Garaventa, quien al ser objeto de una requisita por parte del personal de vigilancia, poseía en sus bolsillos material sindical de la Federación Ancap.

Garaventa fue informado en principio que debía permanecer a disponibilidad, sin poder

desarrollar sus tareas habituales, y posteriormente habría sido impuesto del cambio de funciones, tras el traslado a otra sección en las mismas condiciones de inactividad.

RISPIDA ENTREVISTA

Poco después de su descenso del avión el Brigadier Pampillón fue sumariamente informado de la presencia de los dirigentes políticos en el hall del Aeropuerto y de su intención de sostener una breve conversación. Se hallaban presentes el Presidente de la Comisión Departamental del Partido Nacional Esc. Alberto Beriau, la dirigente de CNP, María del Carmen Realini, el candidato a la Intendencia Municipal por el Frente Amplio, Dr. Antenor Azambuja, y los dirigentes de ese sector político Dr. Jorge B. Castro y Sr. Gonzalo Méndez. Tras un breve planteo solicitando la entrevista, los nombrados hicieron referencia al caso del funcionario Garaventa. El Presidente de ANCAP escuchó por espacio de pocos segundos las argumentaciones de sus interlocutores, aunque llegado determinado punto se manifestó ofuscado por el planteo, al cual calificó de "ridículo" y "político". A su vez señaló que no era procedente, por cuanto "la preocupación podría aceptarse una vez culminado el sumario administrativo que determinaría las responsabilidades del caso".

Un planteamiento inasperado recibió ayer en el aeropuerto de Nueva Hespérides el presidente del Directorio de ANCAP, Brigadier General Heber Pampillón.

SALTO,
VIERNES 31
DE AGOSTO
AÑO I - N° 89

cambio

2 Salto, viernes 31
de agosto de 1964

Ofrecemos a los compañeros la crónica aparecida en el diario CAMBIO de Salto sobre la persecución ejercida por las autoridades del Ente sobre el cro. - de El Espinillar Oscar Garaventa, y la denuncia de la Intersectorial sobre el caso.

¿VIGILAR O REPRIMIR?

Si nos remitimos al diccionario, la palabra vigilar significa "cuidado y atención exacta en las cosas que están a cargo de cada uno" y "servicio ordenado y dispuesto para vigilar" o sea para cuidar y atender.

Esta acción es positiva en cuanto esté relacionada con la atención del bien común, con el resguardo de los bienes de nuestro Organismo, que son los bienes de los trabajadores. No está concebida como una acción represiva.

¿Con qué fin se está montando la nueva estructura de seguridad? Nosotros pensamos que tiene carácter represivo, y lo decimos teniendo en cuenta: QUIEN VA A ESTAR A CARGO DE ELLA

Todos sabemos los puntos que calza el Mayor (R) Julio Cabral, sus persecuciones, la atención y promoción que realiza de los delatores en los lugares donde estuvo "trabajando", su desconocimiento del gremio y como consecuencia la negativa a atender a nuestros representantes gremiales como tales. También ha querido introducir una serie de modificaciones en las reglamentaciones, lesivas para los funcionarios, como no podía ser de otra manera. Existen algunas muestras más sobre las características de este señor, pero con éstas alcanza.

COMO FUERON SELECCIONADOS LOS NUEVOS VIGILANTES

El registro de aspirantes que es voluminoso fue abierto el tiempo justo para que se anotaran ex-funcionarios de los Ministerios del Interior y Defensa, cerrándose luego. Y se seleccionó a aquellos inscriptos que poseían experiencia laboral en dichos ministerios, salvo alguna excepción. Las entrevistas las realizó Cabral (¡No faltaba más!) Si bien no podemos prejuiciar las actitudes de los futuros vigilantes, porque a pesar del proceso y de todos los filtros, siempre hay de todo en la Vida del Señor, no cabe duda que la selección no fue hecha como en anteriores oportunidades, y evidentemente hay una formación (¿o deformación?) que en esta oportunidad se exigió. Por algo será, más aún teniendo en cuenta a los órdenes de quién van a estar.

En cuanto a la represión: ¿A QUIEN Y PARA QUE? La represión es siempre para los trabajadores, para aquellos que exigen sus derechos, que exigen sus reivindicaciones, para aquellos que son los que generan las riquezas y piden ser contemplados con equidad en el reparto de lo que generan, para aquellos que exigen participación en las decisiones en las cuales están involucrados.

Y ¿PARA QUE? Para que, a pesar de la caída de la dictadura ella continúe preservando ciertos espacios, para que sigan los "mismos perros con distinto collar". Para que siga siendo el trabajador el que pague el enriquecimiento de los más ricos; para que siga funcionando el garrote de los poderosos (el 5% de la población que posee el 31% de nuestra riqueza) siga reprimiendo de la forma que todos conocemos.

Por todo lo que representa, tenemos la obligación de denunciar este paso hacia la continuidad de una etapa regresiva. Y no solo debemos quedarnos en la denuncia sino responsabilizarnos de la desarticulación de los aparatos represivos. Por otra parte, el orden para que sea verdadero debe basarse en la justicia y en la libertad.

BUQUES TANQUE

8 compañeros despedidos

En un ataque frontal a dos bastiones de nuestra sociedad: la fuente de trabajo y el trabajador mismo, el día miércoles 22 de Agosto, el Directorio tomo resolución dando de baja a los 8 compañeros del B/T "ANCAP-QUINTO", basandose en el informe elevado por las autoridades médicas de Ancap. En ese informe no solo no los delcaraban aptos para desempeñar tareas en tierra, tampoco se les permitía ser distribuidos en los demás buques (ancap VI y IX) no obstante tener el carné de salud apto para desarrollar tareas a bordo y no afectando el cupo autorizado en los roles de estos buques.

La Federación Ancap elevó estos informes a la Convención Intergremial Médica para su análisis y juicios respecto a la norma de los mismos. Siendo el Ancap V un buque que se encuentra en condiciones de operatividad rentable para los intereses nacionales, ha sido puesto a la venta para su explotación como buque petrolero de una empresa privada. Un buque de similares características, el B/T "VALIENTE" de propiedad de la agencia CHRISTOPHERSEN que desarrolla la misma tarea para lo que sería destinado el "Ancap V" en poco más de un mes (julio y parte de Agosto) cargó alrededor de 26.000 toneladas de combustible (combustible cargado en los muelles de LA TEJA, vendido por Ancap para ser entregado a los buques de ultramar para consumo de sus máquinas). Las facturas se realizan por la compañía de este buque entregador en moneda extranjera, lo que le produjo alrededor de 150.000 dólares. Esto significa que la ganancia de un solo día sería suficiente y aún sobraría para pagar un mes de sueldo a las tripulaciones de los tres buques de Ancap.

Para esto será vendido el Ancap V.

Se nos cerrará una fuente de trabajo más, dejando como pesado lastre a la necesaria etapa de transformación social, la desocupación de los trabajadores, única fuerza productiva de la sociedad.

La FEDERACION ANCAP seguirá levantando medidas de lucha exigiendo el reintegro de los compañeros destituidos y el NO a la venta del ANCAP V para que siga al servicio del Ente.

COORDINADORA EN PLANTA DE MINAS

La MESA EJECUTIVA PROVISORIA DE LA FEDERACION ANCAP visitará el próximo domingo 16 de setiembre a los compañeros de Minas. En la oportunidad, y continuando con el programa de reorganización de la Federación en todas las plantas del Interior, llevaremos a cabo un encuentro con los trabajadores mineros que se hallan asociados a la campaña de afiliación y reafiliación al sindicato.

Afíliate a tu sindicato

LA TABLADA:

"un verdadero feudo"

En la hora de las inconerencias y arbitrariedades, los funcionarios de Planta "LA TABLADA" no podíamos ser la excepción. En Ancap persiste una situación de extrema tirantéz en la relación obrero-patronal, que se expresa en la represión interna, las sanciones, suspensiones, etc. La situación en la planta LA TABLADA no escapa a esta situación general y su dirección, a cargo del Sr. Atilio Bustamante, la ha convertido en un verdadero feudo en el que rigen normas particulares y exclusivas caracterizadas por su marcado despotismo.

Y este jerarca ha llevado adelante su abuso de poder con la colaboración incondicional de la Oficina de Personal, el Destacamento de bomberos y algunos jefes.

Así, nos toca sufrir entre muchas cosas la aplicación de las reglamentaciones en forma arbitraria, fluctuando de acuerdo al carácter "del día" del Jefe actuante (pocas veces se aplica un reglamento en la misma forma a dos personas). Cabe acotar que las arbitrariedades se aplican en forma más frecuente y con mayor severidad en el área de operaciones-mantenimiento que en el área de administración. Todo esto pretendió fomentar la desunión dentro de los funcionarios, haciéndolos parecer "títeres" de quienes manejan AHORA los hilos. Igualmente, hemos logrado unirnos y plegarnos a la FEDERACION ANCAP con miras a luchar por obtener un salario digno y un trato respetuoso y no despectivo.

Estamos abocados a la afiliación masiva a nuestro sindicato reafirmando en él nuestro compromiso de UNIDAD, SOLIDARIDAD y LUCHA con todos los trabajadores de ANCAP y con la clase obrera del país.

ELECCIONES EN ALCOHOLES

El sector ALCOHOLES de nuestra FEDERACION ANCAP, se halla abocado a su reorganización interna. Luego de un periodo de acumulación de fuerzas, los avances cualitativos y cuantitativos logrados, nos exigen adoptar una nueva estructura que permita una mayor participación de los compañeros y profundizar el funcionamiento democrático. En ese marco, la coordinadora de Alcoholes convoca la realización de elecciones en cada sección de la planta.

En esta tarea estamos y de la misma saldrá un plenario de delegados con representación proporcional de cada sección de acuerdo a su número de afiliados.

Creemos que las circunstancias actuales por las que atravieza el país y la clase trabajadora en particular exigen hoy más que nunca la participación organizada de todos los trabajadores en defensa de sus derechos y en la lucha por una sociedad justa e igualitaria, sin explotados ni explotadores, en fin, por una patria realmente soberana. Por este motivo, hacemos un llamado a los compañeros que han estado remisos en la afiliación o reafiliación a la Federación a redoblar esfuerzos en esta tarea.

NINGUNA SECCION DEBE QUEDAR FUERA DEL PLENARIO. Esta es la consigna y ella exige un esfuerzo especial de militancia a los compañeros de las secciones más débiles para lograr este importante objetivo.

Pero la cosa no termina ahí. Los dos primeras tareas del plenario serán elegir de entre sus miembros una coordinadora ejecutiva que asumirá la conducción general del sector entre plenario y plenario y convocar a elecciones generales en to-

da la planta para elegir nuestros representantes a la Mesa Ejecutiva Provisoria de la FEDERACION. Y con vistas a esta nueva y fundamental instancia democrática llamamos a todos los compañeros a realizar una gran campaña de afiliación para que todos los trabajadores puedan participar en esta elección, ejerciendo sus legítimos derechos gremiales.

Necesita Educación

Como es de público conocimiento, han ingresado al Sector Servicios Internos de la División Combustibles 2 vigilantes del sexo femenino a fin de revisar carteras y de más implementos personales de las funcionarias que ingresan a la planta. A pesar de que la permanencia de éstas en la entrada de los tarjeteros es bastante reducida, se han tomado la atribución de usufructuar el baño que pertenece al personal femenino del Sector Relaciones Industriales.

Al constatar el personal del área que las condiciones higiénicas del baño habían desmejorado, se decidió que el mismo debía permanecer cerrado.

Ante este hecho, intervinieron a la Supervisora del Sector Servicios Internos Sra. Sara Abraham y el Sr. Jefe de dicho Sector, Capitán Heber Nozar, a efectos de que se diera a las funcionarias vigilantes llaves para que pudieran tener acceso al mismo.

El Cap. Nozar, ante la notoriedad que causaba a las funcionarias del edificio la compartición del gabinete higiénico con los vigilantes mencionadas, quiso constatar por sí mismo si dicha puerta permanecía cerrada. Un día

miércoles 25 de Julio ppdo. a la hora 13:11 el Capitán, desconociendo los más elementales valores de moral y cortesía, abrió la puerta del baño mientras se encontraba dentro una funcionaria, con la consecuente situación violenta para la compañera.

¿Cómo se puede calificar este hecho? Se puede calificar como uno más de las tantas violaciones a los más elementales derechos, que venimos soportando desde hace más de 11 años, fiel reflejo del nivel cultural de quienes nos gobiernan.

LAS REINCIDENCIAS

Los compañeros de la Sección Fiscalía en DIVISION ALCOHOLES se encuentran trabajando en un clima absolutamente represivo. Esta represión es ejercida directamente por el Jefe de dicha sección: Juan Pedro Estela.

En el período de 1 año ha aplicado 11 sanciones, repartidas entre 8 funcionarios (casi la totalidad) y una baja automática a un compañero, como consecuencia de la sumatoria de sanciones sufridas en los últimos años.

Muchos de estos compañeros han desempeñado funciones en otras secciones del Ente durante años y jamás habían tenido observación alguna, hasta que comienzan a trabajar en este terrorífico lugar. Nos preguntamos si es que todos tienen un cambio en su desempeño (al unísono) o se debe a algún otro factor.

Para comprender el problema aportamos algunos elementos: a este Sr. hace pocos años lo retiraron del cargo por "incapacidad física y mental" según consta en un expediente firmado por el Ing. Losh y L. Andreani, Gerente Divisional y Jefe de R. Industriales respectivamente, y además del Dr. Paganini (médico la-

boral). Al cabo de poco tiempo, a-pretando quien sabe que botón, vuel-ve a ocupar su cargo de verdugo.

Función que en lo administrativo -desempeña con grandes carencias y errores, rehuendo su responsabilidad y delegándolas en sus funcionarios, para que éstos lleven la sanción. Aplicación que va acompañada de manifestaciones tales como: "si yo no te sanciono, me sancionan a mí" o "vamos botija, total vos sos joven"

A modo de ejemplo creemos que es suficiente por lo gráfico y elocuente. No pretendemos de estas páginas ni bu-rlarnos ni establecer un diagnóstico de la personalidad de este señor, ya que no nos corresponde. Si lo que ha-ecemos, es denunciar (en primera ins-tancia) con nuestro mayor repudio, ac-titudes como éstas, y tratar de poner les PUNTO FINAL.

Nos solidarizamos con los compañeros que han sufrido en carne propia estas injusticias; reconocemos nuestra cuota de responsabilidad al haber dejado alcanzar la magnitud tan grave de esta situación, y hacemos un llamado a que juntos, TODOS, a través de nuestra FEDERACION, impidamos el ejercicio de la injusticia, la arbitrariedad, la -prepotencias

¿SOMOS O NO SOMOS?

Días pasados el Ing. De Soto visitó nuestra Federación con el fin de ha-cernos conocer su propuesta de So-ciedad o Servicio de Asistencia So-cial. Fue atendido por la MESA EJE-CUTIVA, extremo que informaremos -separadamente. Pero a los pocos días, ante los compañeros de LA TA-BLADA dijo que la FEDERACION no -existía (?) negándose a permitir el uso de una cartelera gremial.

Pongámonos de acuerdo Ingeniero: o Ud. habló con fantasmas?

Intercambio Fecundo



LA VISITA DE ALAIN COVET

Desde el 3 al 6 de Setiembre - recibimos la visita del compañe-ro Secretario General de la ICPS (Internacional de la Química, el Petroleo y Similares) Sr. ALAIN COVET. En el marco de una exten-sa gira por latinoamérica, Covet llegó a nuestro país como hués-ped de la FEDERACION ANCAP, acer-cándonos el mensaje solidario de la Central que representa y de -la que somos filial. Del mismo -modo, tuvo oportunidad de conec-tarse con los gremios de la Qui-mica, el Vidrio y FUNSA, así co-mo con el Secretariado del PIT y la Mesa Representativa del mis-mo. Con respecto a nuestra Fe-deración Covet se sintió fuerte-mente impresionado por el estado ruinoso de la misma luego de los años de dictadura. En tal senti-do, orientará sus esfuerzos por lograr la solidaridad de los tra-bajadores de ICPS que contribuya a reconstruir nuestra casa.

Durante su visita se dió un -fecundo intercambio de conoci-mientos y experiencias que en -tiempos de libertad habremos de-promover regularmente.

A CONTRAMARCHA DE LA HISTORIA

La recién entrado el Siglo, cualquier manual norteamericano de Administración de personal, hacía incapis en la in-sidencia del ambiente laboral y la moti-vación sobre el rendimiento en el — trabajo.

Actualmente, ningún-dirigente de empresa ignora que la gen-te descontenta y resentida produce muy por debajo de su potencial, y los cursos de Administración por Objetivos — forman parte de todos los programas de formación empresarial.

Sin embargo, la política de Ancap, una de los tantos brazos ejecutores de la política de la dictadura, insiste como ésta en seguir su ruta a contramarcha de la historia.

Lo sucedido últimamente en el Dto. de Materiales de la Div. Combustibles nos sirve de prueba y de muestra. El día 5 de Julio pasado, nuestra Federación programó y se llevó a cabo una medida de golpeteo de 5 minutos. Esa medida de lucha fue aceptada o tolerada por todas las jerarquías de la División, — excepto una: la Jefe del Sector Compras, Sra. Nelly Fernandez de Delgado.

Dicha Sra. no pudiendo représir a sus propios funcionarios (que atemorizados no participaron de la medida) pretendió hacerlo con un compañero del Sector Gestión de Stock. Para ésto conainó a la Jefe de dicho Sector a tomar medidas represivas y al no tener éxito en su gestión, solicitó una sanción para la misma. Sin embargo, ésta se frustró debido a que autoridades superiores del Organismo consideraron que al momento político no era el más adecuado como para tomar represalias graves.

Los dos jefes dependientes del Sector Compras fueron apartados de su función y sustituidos por personajes de confianza del régimen.

Los dos aplican la política de "mili-

quear" a los compañeros como — si la Planta fuera un cuartel.— Está prohibido realizar o recibir llamadas telefónicas particulares, se controla el tiempo que se pasa en el baño, es obligatorio comer todos los días a la misma hora, las llegadas tarde contempladas por la reglamentación de asistencia y controladas por la oficina correspondiente son contabilizadas por el Jefe de Sección, etc. Se pretende negar autorización de salida a quien haya faltado (con aviso) en la semana anterior.

En todo momento se atenta contra el derecho al trabajo y el manoseo está a la orden del día

Todo esto demuestra que solo apoyan al régimen los más ineptos, aquellos cuyo único mérito ha sido arrastrarse ante los poderosos, y que, una vez investidos de autoridad, ni siquiera conocen los objetivos de su función. Ignoran que con su política de represión están alimentando un sentimiento profundo de — sus víctimas, cada vez más numerosas: la solidaridad—

COMPAÑERO:

**LA FEDERACION ES DE
TODOS Y PARA TODOS**

**TU TIENES UN LUGAR
QUE OCUPAR EN
DEFENSA DE TU SALARIO
LIBERTADES — CULTURA
SALUD — VIVIENDA**

PARTICIPA

ELECCIONES

OFICINAS CENTRALES

Los trabajadores de OFICINAS CENTRALES llevaron a cabo elecciones el día 31 de AGOSTO pasado. Elegían al compañero que los representará en la MESA EJECUTIVA PROVISORIA de la FEDERACION.

Estaban habilitados para votar 225 compañeros de los que sufragaron 161.

El local de votación fue CASA DEL MEDICO (Rio Negro 1529).

Los resultados fueron los siguientes:

SERGIO CAMACHO.....	65 votos.
SERGIO PI	65 votos.
LUIS ACUÑA	17 votos.
MIGUEL HERNANDEZ	14 votos.

En vista de que a Oficinas Centrales le corresponde hasta el momento 1 integrante en la Mesa Ejecutiva Provisoria, la situación de empate se resuelve próximamente por el Sector.

ELECCIONES

ALCOHOLES

El miércoles 11 de Setiembre se realizaron las elecciones del Sector ALCOHOLES. Al cierre de esta edición pudimos recoger los datos extraoficiales de la misma y los ofrecemos a cuenta de un detallado informe que brindaremos al respecto.

Los compañeros de Alcoholes elegían a dos representantes a la MESA EJECUTIVA PROVISORIA.

Se presentaron cuatro candidatos y se dieron los siguientes resultados:

1) ALFREDO MINCHILLI.....	86 votos.
2) OSCAR GUITIÑO	81 votos.
3) RAUL LORANGHE	76 votos.
4) MARTIN ARAMENDI.....	63 votos.

Solidaridad con Trabajadores de AFE



EL DIA 6 DE SETIEMBRE LOS TRABAJADORES DE ANCAP PARTICIPAMOS EN LA CONCENTRACION SOLIDARIA CON LOS TRABAJADORES DE AFE AL CUMPLIRSE UN MES DE SU MEDIDA DE LUCHA (AYUNO) POR LAS REIVINDICACIONES DEL GREMIO Y CONTRA LAS SANCIONES POR EL PARO DEL 27 /6/84.

SU LUCHA ES TAMBIEN NUESTRA Y DE TODA LA CLASE OBRERA.

¡ARRIBA LOS QUE LUCHAN!!!